



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "APOYO CON IMPLEMENTO DEPORTIVO AL CLUB OLD SCHOOL ARICA".

DECRETO N° 7868 /2022.-

ARICA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

EXENTO

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 2044, de fecha 02 de septiembre de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 933, de fecha 07 de septiembre de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 13353, de 08 de septiembre de 2022, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, la Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO, a través del Departamento de Deportes, en su rol protagónico de apoyar la recreación y habilidades de la comunidad, apoyará con implementos deportivos al Club Old School Arica, que participará en el nacional de "Maxibasquetbol 2022", dando cumplimiento a la Ley N° 18.695.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**APOYO CON IMPLEMENTO DEPORTIVO AL CLUB OLD SCHOOL ARICA**", el que a continuación se detalla:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	
1.1.-NOMBRE	: PROGRAMA APOYO CON IMPLEMENTO DEPORTIVO AL CLUB OLD SCHOOL ARICA
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO, A TRAVÉS DEL DEPTO. DE ASESORÍA TÉCNICA
1.3.-FECHA	: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DEL 2022
<b>II.- MARCO REFERENCIAL:</b>	
2.1. Legal	: La ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en su rol de promover el deporte, la integración y la participación de sus diferentes organizaciones deportivas dando cumplimiento así, a lo dispuesto en el Artículo 4, letras e) y l) de la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES que dice relación con el desarrollo del deporte y la recreación, y al desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
2.2. Descripción	: El Programa: PROGRAMA APOYO CON IMPLEMENTO DEPORTIVO AL CLUB OLD SCHOOL ARICA. Busca entregar un aporte Municipal al Club Deportivo Social, Cultural y Recreativo "Old School Arica", para participar en el nacional de "Maxibasquetbol 2022" evento a realizarse en la ciudad de Concepción desde el 29 de octubre al 05 de noviembre del año 2022.  El objetivo fundamental del Club Deportivo Social, Cultural y Recreativo "Old School Arica" es representar, promover y organizar eventos deportivos como también formar una selección de baloncesto categoría +50, la cual con la acogida de la "Liga Basquetbol Senior Arica Varones", ha de participar en el nacional ya mencionado, a fin de constituirse y apoyar de forma significativa para el potenciamiento y desarrollo de sus exponentes.  El aporte Municipal busca apoyar al Club Deportivo Social, Cultural y Recreativo Old School Arica con la adquisición de Implemento deportivo.
<b>III.- OBJETIVOS:</b>	
GENERAL	: Fomentar la práctica deportiva en la comuna de Arica.
ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir al perfeccionamiento de los deportistas locales en la disciplina de basquetbol, mediante el apoyo en la participación del nacional de "Maxibasquetbol 2022".</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la disciplina del basquetbol, mediante el aporte de implementos deportivos para el Club Deportivo Social, Cultural y Recreativo Old School Arica, para su participación en el nacional de "Maxibasquetbol 2022".</li> </ul>
--	---

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1. HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalde de Arica.</li> <li>Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> <li>Departamento de Asesoría técnica.</li> </ul>
--------------	--

4.2. MATERIALES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículos e Implementos deportivos (detalles según anexo de especificaciones técnicas).</td> <td>\$ 1.500.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total:</td> <td>\$ 1.500.000.-</td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCIÓN	TOTAL	Artículos e Implementos deportivos (detalles según anexo de especificaciones técnicas).	\$ 1.500.000.-	Total:	\$ 1.500.000.-
	DESCRIPCIÓN	TOTAL						
	Artículos e Implementos deportivos (detalles según anexo de especificaciones técnicas).	\$ 1.500.000.-						
Total:	\$ 1.500.000.-							
Valor total del Programa (Impuesto Incluido) \$ 1.500.000.-								

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.
-------------------------	---

5.1. ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas Recreacionales.

5.2. IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Artículos e Implementos deportivos (detalles según anexo de especificaciones técnicas).	215.22 04.002.003	Artículos Deportivos- Recreacionales-Otros (J.Infantiles-Inflables)	\$ 1.500.000.-
		TOTAL	\$ 1.500.000.-

El monto total del Programa es de \$1.500.000.

- Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/CCG/bcm.-